



AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR
BERRIOZARKo UDALA

Resolución número 20230393

Departamento: Urbanismo. Autor/a: RIC-PAS
Expediente: Obras_Mun/2023/7, 8, 9 y 12. Caja: electrónica

RESOLUCIÓN DEL SR. ALCALDE D. RAÚL MAIZA GONZÁLEZ

En Berriozar, a 16 de junio de 2023

Visto el informe técnico de fecha 16 de junio de 2023 de referencia interna 130/2023 sobre la aprobación de las memorias valoradas redactada por los Servicios Técnicos Municipales y la necesidad de las obras de las reformas contempladas en ellas en el Colegio Público Mendialdea de Berriozar.

Estudiado el pliego regulador de la contratación de las obras de construcción (contrato mixto) de las reformas del colegio público Mendialdea de en Berriozar.

Visto los informes de Secretaria e Intervención, del Ayuntamiento, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 64, 71, 93 y 94 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.

Por todo lo expuesto, **HE RESUELTO:**

Primero.- Aprobar las memorias valoradas bases para las reformas contempladas en ellas en el Colegio Público Mendialdea de Berriozar redactado por los servicios técnicos municipales del Ayuntamiento de Berriozar y fechadas en marzo y junio de 2023 de las actuaciones de Mejora acústica del aula Ikasnova de Mendialdea 1 y creación de nueva aula Ikasnova de Mendialdea 2, Reforma de red de saneamiento horizontal de salida de los baños al monte y Eliminación de humedades en Aula de Psicomotricidad al patio.

Segundo.- Aprobar el expediente de contratación de las obras de reforma en el Colegio Público Mendialdea de Berriozar, por valor estimado de 74.623,09 € (IVA excluido) y disponer la apertura del procedimiento abierto y en tres lotes:

1. Mejora acústica del aula Ikasnova de Mendialdea 1 y creación de nueva aula Ikasnova de Mendialdea 2.
2. Reforma de red de saneamiento horizontal de salida de los baños al monte.
3. Eliminación de humedades en Aula de Psicomotricidad al patio.

Tercero.- Aprobar el pliego de condiciones particulares económico administrativas y el de condiciones técnicas particulares que obra en el expediente y proceder a la licitación del contrato por un valor de 74.623,09 € más IVA, según el informe jurídico de la secretaria municipal y fiscalización del gasto.

Cuarto- Publicar el anuncio de licitación en el Portal de Contratación de Navarra y abrir un plazo de presentación de ofertas de quince días naturales a partir de la fecha de publicación del anuncio de licitación.

Quinto- Solicitar al área de intervención la realización de una autorización de gasto por valor de 97.014,06 € (valor estimado del contrato IVA incluido) con cargo a la partidas del presupuesto de 2023 1 32100 62320001; MEJORAS ACUSTICA A. IKASNOVA-MENDIALDEA I y 1 32100 62320004 CREACION DE AULA IKASNOVA- MENDIALDEA II (66.638,70 €), 1 32100 62320002; REFORMA RED DE SANEAMIENTO BAÑOS (10.681,55 €), 1 32100 62320003; ELIMINACIÓN DE HUMEDADES AULA PSICOMOTRICIDAD (19.693,81 €), según la distribución de los informes.

Sexto- Realizar la licitación del expediente a través de la plataforma PLENA.

EL ALCALDE

Así lo dispuso ante mí, la Secretaria,